



DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA, ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA RESPECTO DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 7 BIS A LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES.

Honorable Pleno del Senado de la República:

Las Comisiones Unidas de Anticorrupción y Transparencia y Estudios Legislativos, Primera de la LXVI Legislatura del Senado de la República del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 71, fracción II; 72; y 73, fracción XXIX-C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85, párrafo 2, inciso a), 86, 89, 94 y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 113, 117, 135, 178, 182, 188, 190 y demás relativos del Reglamento del Senado de la República, formulan el presente **DICTAMEN** al tenor de la siguiente:

METODOLOGÍA

- A. En el apartado denominado **Antecedentes**, se da constancia del trámite legislativo, del recibo y turno de la Iniciativa materia del presente dictamen.
- B. En el apartado **Contenido de la Iniciativa**, se exponen los motivos y alcances de las propuestas en estudio, y se hace una síntesis de los temas que las componen.
- C. En el apartado **Consideraciones de las Dictaminadoras**, quienes integran estas Comisiones dictaminadoras expresan los razonamientos y argumentos con los que se sustenta el sentido del dictamen.
- D. Por último, en el apartado **Texto Normativo y Régimen Transitorio**, estas Comisiones dictaminadoras emiten su decisión respecto de la Minuta analizada, presentando el Proyecto de Decreto y sometiéndolo a consideración del Pleno del Senado de la República.

A. ANTECEDENTES.

- 1) En sesión celebrada el día cuatro de diciembre de dos mil veinticinco, la Senadora Olga Patricia Sosa Ruiz, del Grupo Parlamentario Morena, presentó la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 14 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y se adiciona el artículo 7 Bis a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.
- 2) La iniciativa fue turnada por la Mesa Directiva para su dictamen a las Comisiones Unidas de Anticorrupción y Transparencia y de Estudios Legislativos, Primera de la Cámara de Senadores, con los oficios DGPL-1P2A.-4410.



B. CONTENIDO DE LA INICIATIVA.

- La iniciativa propone reformar la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, con el propósito de fortalecer el principio de consentimiento y garantizar que el tratamiento de datos personales se realice con pleno respeto al derecho a la privacidad.
- En la exposición de motivos, explican que la protección de los datos personales constituye “un derecho que se encuentra relacionado con el amparo de la privacidad de las personas”, reconocido en instrumentos internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Convenio 108 del Consejo de Europa, y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, los cuales establecen la necesidad de adoptar medidas que aseguren el respeto a la intimidad y la protección de la información personal frente a su uso indebido.
- En el ámbito nacional, destacan que el artículo 16 constitucional “consagra el derecho a la protección de los datos personales, así como el acceso, rectificación y cancelación de estos con el derecho de manifestar su oposición”. Comentan que, dicho mandato se desarrolla en dos ordenamientos principales: la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP), aplicable al sector privado; y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO), aplicable al sector público.
- Añaden que, ambas leyes establecen los principios rectores del tratamiento de datos personales, entre los que se encuentran la licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad.
- Enfatizan la importancia del principio de consentimiento la necesidad de actualizar y precisar su concepto en la legislación mexicana, incorporando las características que lo hagan plenamente compatible con los estándares internacionales y las mejores prácticas en materia de protección de datos. Así, propone que el consentimiento, además de ser tácito o expreso, deba reunir cuatro condiciones esenciales: ser libre, específico, informado e inequívoco.
- Para mejor claridad, se coloca el dice/debe decir de la propuesta de reforma:



LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS	
TÍTULO SEGUNDO PRINCIPIOS Y DEBERES	TÍTULO SEGUNDO PRINCIPIOS Y DEBERES
Capítulo I De los principios	Capítulo I De los principios
VIGENTE	INICIATIVA
Artículo 14. Cuando no se actualicen algunas de las causales de excepción previstas en el artículo 16 de la presente Ley, el responsable deberá contar con el consentimiento previo de la persona titular para el tratamiento de los datos personales, el cual deberá otorgarse de forma:	Artículo 14. ...
I. Libre: Sin que medie error, mala fe, violencia o dolo que puedan afectar la manifestación de voluntad de la persona titular;	I. a III. ...
II. Específica: Referida a finalidades concretas, lícitas, explícitas y legítimas que justifiquen el tratamiento, y	
III. Informada: Que la persona titular tenga conocimiento del aviso de privacidad previo al tratamiento a que serán sometidos sus datos personales.	
Sin correlativo.	El consentimiento expreso también deberá ser inequívoco, es decir, que existan elementos que de manera indubitable demuestren su otorgamiento.
En la obtención del consentimiento de personas menores de edad o que se encuentren en estado de interdicción o incapacidad declarada conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, se estará a lo dispuesto en las reglas de representación previstas en la legislación civil que resulte aplicable.	...



DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA, ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA RESPECTO DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 7 BIS A LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES.

LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES	
Capítulo II De los Principios de Protección de Datos Personales VIGENTE	Capítulo II De los Principios de Protección de Datos Personales INICIATIVA
Sin correlativo.	<p>Artículo 7 Bis.- Cuando no se actualicen algunas de las causales de excepción previstas en el artículo 9 de la presente Ley, el responsable deberá contar con el consentimiento previo de la persona titular para el tratamiento de los datos personales, el cual deberá otorgarse de forma:</p> <p>I. Libre: Sin que medie error, mala fe, violencia o dolo que puedan afectar la manifestación de voluntad de la persona titular;</p> <p>II. Específica: Referida a finalidades concretas, lícitas, explícitas y legítimas que justifiquen el tratamiento, y</p> <p>III. Informada: Que la persona titular tenga conocimiento del aviso de privacidad previo al tratamiento a que serán sometidos sus datos personales.</p> <p>El consentimiento expreso también deberá ser inequívoco, es decir, que existan elementos que de manera indubitable demuestren su otorgamiento.</p> <p>En la obtención del consentimiento de personas menores de edad o que se encuentren en estado de interdicción o incapacidad declarada conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, se estará a lo dispuesto en las reglas de representación previstas en la legislación civil que resulte aplicable.</p>



C. CONSIDERACIONES DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS.

PRIMERA. Las Comisiones Unidas de Anticorrupción y Transparencia y de Estudios Legislativos, Primera de la LXVI Legislatura del Senado de la República del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 85, Numeral 2, Inciso a, 86, 89 y 94 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 113 numeral 2, 117, 135, 150, 182 y 183 del Reglamento del Senado de la República, son competentes para dictaminar la Iniciativa presentada en el Apartado de “Antecedentes” del presente dictamen.

SEGUNDA. Las Comisiones Unidas que emitimos el presente dictamen estimamos a bien señalar que, actualmente, la protección de los datos personales es un derecho humano garantizado y protegido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO) y por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP).

Entre los mecanismos de protección que se han establecido mediante estas normas se encuentran una serie de principios que deben ser cumplidos por toda autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, en el ámbito federal, estatal y municipal o de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, así como por los particulares que posean datos personales. Estos principios son: licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad.

TERCERA. En el caso particular del principio de consentimiento que, es entendido como la manifestación de la voluntad libre, específica e informada de la persona titular de los datos mediante la cual se efectúa el tratamiento de los mismos (artículo 3, fracción VIII, LGPDPPSO), de acuerdo con una opinión de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, emitida el 31 de octubre de 2025, las modalidades del consentimiento de manera general son:

Modalidad del consentimiento	Características para su obtención			
	Libre	Específica	Informada	Inequivoca
Tácito	X	X	X	-
Expreso	X	X	X	X
Expreso por escrito	X	X	X	X



CUARTA. En este sentido, en razón de atender las particularidades que existen en función de cada modalidad de consentimiento que las mismas disposiciones vigentes en materia de protección de datos personales prevén, así como homologar y armonizar el contenido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO) y de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP) (recientemente publicadas en el Diario Oficial de la Federación en marzo de 2025), quienes integramos estas Comisiones Unidas coincidimos plenamente con la iniciativa en la importancia de fortalecer el contenido del principio de consentimiento con la finalidad de que los responsables identifiquen dicha característica, cuando se trate de la modalidad de consentimiento expreso.

Por todo lo anteriormente expuesto y fundado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 71, fracción II; 72; y 73, fracción XXIX-C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85, párrafo 2, inciso a), 86, 89, 94 y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 113, 117, 135, 178, 182, 188, 190 y demás relativos del Reglamento del Senado de la República, quienes integramos estas comisiones dictaminadoras estimamos aprobar en sus términos la Iniciativa que ha enviado la Senadora Olga Patricia Sosa Ruiz del Grupo Parlamentario Morena y sometemos a consideración del Pleno de esta Honorable Asamblea el siguiente:

D. TEXTO NORMATIVO Y RÉGIMEN TRANSITORIO.

PROYECTO DE DECRETO

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO TERCERO, RECORRIÉNDOSE EL SUBSECUENTE AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS, Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 7 BIS A LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES.

Artículo Primero.

Se adiciona un párrafo tercero, recorriéndose el subsecuente al artículo 14 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, para quedar como sigue:

Artículo 14. ...



...

El consentimiento expreso también deberá ser inequívoco, es decir, que existan elementos que de manera indubitable demuestren su otorgamiento.

...

Artículo Segundo.

Se adiciona el artículo 7 Bis a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, para quedar como sigue:

Artículo 7 Bis. Cuando no se actualicen algunas de las causales de excepción previstas en el artículo 9 de la presente Ley, el responsable deberá contar con el consentimiento previo de la persona titular para el tratamiento de los datos personales, el cual deberá otorgarse de forma:

- I. Libre: Sin que medie error, mala fe, violencia o dolo que puedan afectar la manifestación de voluntad de la persona titular;**
- II. Específica: Referida a finalidades concretas, lícitas, explícitas y legítimas que justifiquen el tratamiento, y**
- III. Informada: Que la persona titular tenga conocimiento del aviso de privacidad previo al tratamiento a que serán sometidos sus datos personales.**

El consentimiento expreso también deberá ser inequívoco, es decir, que existan elementos que de manera indubitable demuestren su otorgamiento.

En la obtención del consentimiento de personas menores de edad o que se encuentren en estado de interdicción o incapacidad declarada conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, se estará a lo dispuesto en las reglas de representación previstas en la legislación civil que resulte aplicable.



DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA, ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA RESPECTO DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 7 BIS A LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES.

Transitorio

Único. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación

Dado en salón de Sesiones, del Senado de la República, a 10 de Diciembre de 2025



COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA

Reunión Extraordinaria de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia

10 de diciembre de 2025, 10:00 horas

Modalidad Híbrida

Sala 1 del Hemiciclo

Cédula de Votación

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 7 BIS A LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES, de la Senadora Olga Patricia Sosa Ruiz del Grupo Parlamentario Morena.

SENADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Francisco Daniel Barreda Pavón (MOVIMIENTO CIUDADANO) Presidente de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia			



COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA

Reunión Extraordinaria de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia



10 de diciembre de 2025, 10:00 horas

Modalidad Híbrida

Sala 1 del Hemiciclo

Cédula de Votación

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 7 BIS A LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES, de la Senadora Olga Patricia Sosa Ruiz del Grupo Parlamentario Morena.

SENADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Néstor Camarillo Medina (MOVIMIENTO CIUDADANO) Integrante de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia			



COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA

Reunión Extraordinaria de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia

10 de diciembre de 2025, 10:00 horas

Modalidad Híbrida

Sala 1 del Hemiciclo

Cédula de Votación

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ANTICORRUPCIÓN Y
TRANSPARENCIA Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA RELATIVO A LA INICIATIVA
CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL
ARTÍCULO 14 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN
POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 7 BIS A LA LEY
FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS
PARTICULARES, de la Senadora Olga Patricia Sosa Ruiz del Grupo Parlamentario
Morena.

SENADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI) Secretario de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia			



COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA

Reunión Extraordinaria de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia

10 de diciembre de 2025, 10:00 horas

Modalidad Híbrida

Sala 1 del Hemiciclo

Cédula de Votación

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 7 BIS A LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES, de la Senadora Olga Patricia Sosa Ruiz del Grupo Parlamentario Morena.

SENADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Emmanuel Reyes Carmona (MORENA) Secretario de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia			



COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA

Reunión Extraordinaria de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia


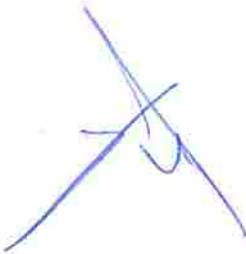
10 de diciembre de 2025, 10:00 horas

Modalidad Híbrida

Sala 1 del Hemiciclo

Cédula de Votación

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ANTICORRUPCIÓN Y
TRANSPARENCIA Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA RELATIVO A LA INICIATIVA
CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL
ARTÍCULO 14 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN
POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 7 BIS A LA LEY
FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS
PARTICULARES, de la Senadora Olga Patricia Sosa Ruiz del Grupo Parlamentario
Morena.

SENADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 José Antonio Cruz Álvarez Lima (MORENA) Integrante de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia			



COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA

Reunión Extraordinaria de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia

10 de diciembre de 2025, 10:00 horas

Modalidad Híbrida
Sala 1 del Hemiciclo

Cédula de Votación

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 7 BIS A LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES, de la Senadora Olga Patricia Sosa Ruiz del Grupo Parlamentario Morena.

SENADORA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Reyna Celeste Ascencio Ortega (MORENA) Integrante de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia			



COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA

Reunión Extraordinaria de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia

10 de diciembre de 2025, 10:00 horas

Modalidad Híbrida

Sala 1 del Hemiciclo

Cédula de Votación

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 7 BIS A LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES, de la Senadora Olga Patricia Sosa Ruiz del Grupo Parlamentario Morena.

SENADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Javier Corral Jurado (MORENA) Integrante de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia			



COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA

Reunión Extraordinaria de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia


10 de diciembre de 2025, 10:00 horas

Modalidad Híbrida

Sala 1 del Hemiciclo

Cédula de Votación

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ANTICORRUPCIÓN Y
TRANSPARENCIA Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA RELATIVO A LA INICIATIVA
CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL
ARTÍCULO 14 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN
POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 7 BIS A LA LEY
FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS
PARTICULARES, de la Senadora Olga Patricia Sosa Ruiz del Grupo Parlamentario
Morena.

SENADORA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Sandra Luz Falcón Venegas (MORENA) Integrante de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia			



COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA

Reunión Extraordinaria de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia

10 de diciembre de 2025, 10:00 horas

Modalidad Híbrida

Sala 1 del Hemiciclo

Cédula de Votación

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 7 BIS A LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES, de la Senadora Olga Patricia Sosa Ruiz del Grupo Parlamentario Morena.

SENADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Luis Fernando Salazar Fernández (MORENA) Integrante de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia			



COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA

Reunión Extraordinaria de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia

10 de diciembre de 2025, 10:00 horas

Modalidad Híbrida

Sala 1 del Hemiciclo

Cédula de Votación

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 7 BIS A LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES, de la Senadora Olga Patricia Sosa Ruiz del Grupo Parlamentario Morena.

SENADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 <p>Francisco Ricardo Sheffield Padilla (MORENA) Integrante de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia</p>			



COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA

Reunión Extraordinaria de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia



10 de diciembre de 2025, 10:00 horas

Modalidad Híbrida

Sala 1 del Hemiciclo

Cédula de Votación

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ANTICORRUPCIÓN Y
TRANSPARENCIA Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA RELATIVO A LA INICIATIVA
CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL
ARTÍCULO 14 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN
POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 7 BIS A LA LEY
FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS
PARTICULARES, de la Senadora Olga Patricia Sosa Ruiz del Grupo Parlamentario
Morena.

SENADORA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Raquel Bonilla Herrera (MORENA) Secretaria de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia			



COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA

Reunión Extraordinaria de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia



10 de diciembre de 2025, 10:00 horas

Modalidad Híbrida

Sala 1 del Hemiciclo

Cédula de Votación

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ANTICORRUPCIÓN Y
TRANSPARENCIA Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA RELATIVO A LA INICIATIVA
CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL
ARTÍCULO 14 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN
POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 7 BIS A LA LEY
FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS
PARTICULARES, de la Senadora Olga Patricia Sosa Ruiz del Grupo Parlamentario
Morena.

SENADORA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Virginia Magaña Fonseca (PARTIDO VERDE) Integrante de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia			



COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA

SENADO DE LA REPÚBLICA LXVI LEGISLATURA

CONTROL DE VOTACIÓN Primera Reunión Ordinaria

4.4 De la Comisión Anticorrupción y Transparencia con Proyecto de Decreto por el que se adicional el artículo 7 bis, a la Ley Federal de Protección de datos Personales en Posesión de los Particulares.

Miércoles 18 de febrero de 2026, a las 10:00 hrs.

Sala 1 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República y plataforma Webex.

	NOMBRE	GP	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Sen. Manuel Huerta Ladrón de Guevara	MORENA	Presidente			



COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA

SENADO DE LA REPÚBLICA LXVI LEGISLATURA

CONTROL DE VOTACIÓN Primera Reunión Ordinaria

4.4 De la Comisión Anticorrupción y Transparencia con Proyecto de Decreto por el que se adicional el artículo 7 bis, a la Ley Federal de Protección de datos Personales en Posesión de los Particulares.

Miércoles 18 de febrero de 2026, a las 10:00 hrs.

Sala 1 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República y plataforma Webex.

	NOMBRE	GP	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Sen. Emmanuel Reyes Carmona	MORENA	Secretario			



COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA

SENADO DE LA REPÚBLICA LXVI LEGISLATURA

CONTROL DE VOTACIÓN Primera Reunión Ordinaria

4.4 De la Comisión Anticorrupción y Transparencia con Proyecto de Decreto por el que se adicional el artículo 7 bis, a la Ley Federal de Protección de datos Personales en Posesión de los Particulares.

Miércoles 18 de febrero de 2026, a las 10:00 hrs.

Sala 1 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República y plataforma Webex.

	NOMBRE	GP	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Sen. Luis Alfonso Silva Romo	PVEM	Secretario			



COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA


SENADO DE LA REPÚBLICA LXVI LEGISLATURA

CONTROL DE VOTACIÓN Primera Reunión Ordinaria

4.4 De la Comisión Anticorrupción y Transparencia con Proyecto de Decreto por el que se adicional el artículo 7 bis, a la Ley Federal de Protección de datos Personales en Posesión de los Particulares.

Miércoles 18 de febrero de 2026, a las 10:00 hrs.

Sala 1 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República y plataforma Webex.

	NOMBRE	GP	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Sen. Homero Davis Castro	MORENA	Secretario			



COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA



SENADO DE LA REPÚBLICA LXVI LEGISLATURA

CONTROL DE VOTACIÓN Primera Reunión Ordinaria

4.4 De la Comisión Anticorrupción y Transparencia con Proyecto de Decreto por el que se adicional el artículo 7 bis, a la Ley Federal de Protección de datos Personales en Posesión de los Particulares.

Miércoles 18 de febrero de 2026, a las 10:00 hrs.

Sala 1 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República y plataforma Webex.

	NOMBRE	GP	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Sen. Olga Patricia Sosa Ruíz	MORENA	Integrante			



COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA



SENADO DE LA REPÚBLICA LXVI LEGISLATURA

CONTROL DE VOTACIÓN Primera Reunión Ordinaria

4.4 De la Comisión Anticorrupción y Transparencia con Proyecto de Decreto por el que se adicional el artículo 7 bis, a la Ley Federal de Protección de datos Personales en Posesión de los Particulares.

Miércoles 18 de febrero de 2026, a las 10:00 hrs.

Sala 1 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República y plataforma Webex.

	NOMBRE	GP	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Sen. Lorenia Iveth Valles Sampedro	MORENA	Integrante			



COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA



SENADO DE LA REPÚBLICA LXVI LEGISLATURA

CONTROL DE VOTACIÓN Primera Reunión Ordinaria

4.4 De la Comisión Anticorrupción y Transparencia con Proyecto de Decreto por el que se adicional el artículo 7 bis, a la Ley Federal de Protección de datos Personales en Posesión de los Particulares.

Miércoles 18 de febrero de 2026, a las 10:00 hrs.

Sala 1 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República y plataforma Webex.

	NOMBRE	GP	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Sen. Araceli Saucedo Reyes	MORENA	Integrante			



COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA

SENADO DE LA REPÚBLICA LXVI LEGISLATURA

CONTROL DE VOTACIÓN Primera Reunión Ordinaria

4.4 De la Comisión Anticorrupción y Transparencia con Proyecto de Decreto por el que se adicional el artículo 7 bis, a la Ley Federal de Protección de datos Personales en Posesión de los Particulares.

Miércoles 18 de febrero de 2026, a las 10:00 hrs.

Sala 1 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República y plataforma Webex.

	NOMBRE	GP	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Sen. Ricardo Anaya Cortés	PAN	Integrante			



COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA



SENADO DE LA REPÚBLICA LXVI LEGISLATURA

CONTROL DE VOTACIÓN Primera Reunión Ordinaria

4.4 De la Comisión Anticorrupción y Transparencia con Proyecto de Decreto por el que se adicional el artículo 7 bis, a la Ley Federal de Protección de datos Personales en Posesión de los Particulares.

Miércoles 18 de febrero de 2026, a las 10:00 hrs.

Sala 1 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República y plataforma Webex.

	NOMBRE	GP	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Sen. Raymundo Bolaños Azocar	PAN	Integrante			



COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA

SENADO DE LA REPÚBLICA LXVI LEGISLATURA

CONTROL DE VOTACIÓN Primera Reunión Ordinaria

4.4 De la Comisión Anticorrupción y Transparencia con Proyecto de Decreto por el que se adicional el artículo 7 bis, a la Ley Federal de Protección de datos Personales en Posesión de los Particulares.

Miércoles 18 de febrero de 2026, a las 10:00 hrs.

Sala 1 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República y plataforma Webex.

	NOMBRE	GP	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Sen. Rolando Rodrigo Zapata Bello	PRI	Integrante			



COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA


SENADO DE LA REPÚBLICA LXVI LEGISLATURA

CONTROL DE VOTACIÓN Primera Reunión Ordinaria

4.4 De la Comisión Anticorrupción y Transparencia con Proyecto de Decreto por el que se adicional el artículo 7 bis, a la Ley Federal de Protección de datos Personales en Posesión de los Particulares.

Miércoles 18 de febrero de 2026, a las 10:00 hrs.

Sala 1 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República y plataforma Webex.

	NOMBRE	GP	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Sen. Ana Karen Hernández Aceves	PT	Integrante			



COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA


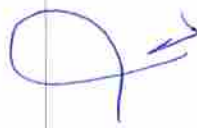
SENADO DE LA REPÚBLICA LXVI LEGISLATURA

CONTROL DE VOTACIÓN Primera Reunión Ordinaria

4.4 De la Comisión Anticorrupción y Transparencia con Proyecto de Decreto por el que se adicional el artículo 7 bis, a la Ley Federal de Protección de datos Personales en Posesión de los Particulares.

Miércoles 18 de febrero de 2026, a las 10:00 hrs.

Sala 1 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República y plataforma Webex.

	NOMBRE	GP	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Sen. Miguel Pavel Jarero Velázquez	MORENA	Integrante			



COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA


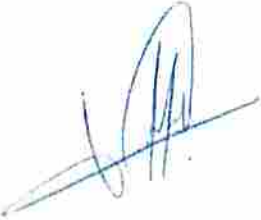
Reunión Extraordinaria de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia

10 de diciembre de 2025, 10:00 horas

Modalidad Híbrida

Sala 1 del Hemiciclo

Cédula de Asistencia

SENADOR	FIRMA
 <p>Francisco Daniel Barreda Pavón (MOVIMIENTO CIUDADANO) Presidente de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia</p>	



COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA

Reunión Extraordinaria de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia

10 de diciembre de 2025, 10:00 horas

Modalidad Híbrida

Sala 1 del Hemiciclo

Cédula de Asistencia

SENADORA	FIRMA
 <p data-bbox="272 1438 776 1577">Raquel Bonilla Herrera (MORENA) Secretaria de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia</p>	



COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA

Reunión Extraordinaria de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia

10 de diciembre de 2025, 10:00 horas

Modalidad Híbrida

Sala 1 del Hemiciclo

Cédula de Asistencia

SENADOR	FIRMA
 <p>Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI) Secretario de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia</p>	



COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA

Reunión Extraordinaria de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia

10 de diciembre de 2025, 10:00 horas

Modalidad Híbrida

Sala 1 del Hemiciclo

Cédula de Asistencia

SENADOR	FIRMA
 <p>Emmanuel Reyes Carmona (MORENA) Secretario de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia</p>	



COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA



Reunión Extraordinaria de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia

10 de diciembre de 2025, 10:00 horas

Modalidad Híbrida

Sala 1 del Hemiciclo

Cédula de Asistencia

SENADOR	FIRMA
 <p data-bbox="258 1373 748 1499">José Antonio Cruz Álvarez Lima (MORENA) Integrante de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia</p>	



COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA

Reunión Extraordinaria de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia

10 de diciembre de 2025, 10:00 horas

Modalidad Híbrida

Sala 1 del Hemiciclo

Cédula de Asistencia

SENADORA	FIRMA
 <p data-bbox="261 1350 753 1472">Reyna Celeste Ascencio Ortega (MORENA) Integrante de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia</p>	



COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA

Reunión Extraordinaria de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia

10 de diciembre de 2025, 10:00 horas

Modalidad Híbrida

Sala 1 del Hemiciclo

Cédula de Asistencia

SENADOR	FIRMA
 <p>Javier Corral Jurado (MORENA) Integrante de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia</p>	



COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA

Reunión Extraordinaria de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia

10 de diciembre de 2025, 10:00 horas

Modalidad Híbrida

Sala 1 del Hemiciclo

Cédula de Asistencia

SENADORA	FIRMA
 <p>Sandra Luz Falcón Venegas (MORENA) Integrante de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia</p>	



COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA


Reunión Extraordinaria de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia

10 de diciembre de 2025, 10:00 horas

Modalidad Híbrida

Sala 1 del Hemiciclo

Cédula de Asistencia

SENADOR	FIRMA
 <p data-bbox="251 1323 738 1459">Luis Fernando Salazar Fernández (MORENA) Integrante de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia</p>	



COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA


Reunión Extraordinaria de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia

10 de diciembre de 2025, 10:00 horas

Modalidad Híbrida

Sala 1 del Hemiciclo

Cédula de Asistencia

SENADOR	FIRMA
 <p data-bbox="253 1312 743 1430">Francisco Ricardo Sheffield Padilla (MORENA) Integrante de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia</p>	



COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA



Reunión Extraordinaria de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia

10 de diciembre de 2025, 10:00 horas

Modalidad Híbrida

Sala 1 del Hemiciclo

Cédula de Asistencia

SENADOR	FIRMA
 <p data-bbox="240 1410 743 1534">Néstor Camarillo Medina (MOVIMIENTO CIUDADANO) Integrante de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia</p>	



COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA

Reunión Extraordinaria de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia

10 de diciembre de 2025, 10:00 horas

Modalidad Híbrida

Sala 1 del Hemiciclo

Cédula de Asistencia

SENADORA	FIRMA
 <p>Virginia Magaña Fonseca (PARTIDO VERDE) Integrante de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia</p>	





COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA

SENADO DE LA REPÚBLICA LXVI LEGISLATURA

LISTA DE ASISTENCIA Primera Reunión Ordinaria

Miércoles 18 de febrero de 2026, a las 10:00 hrs.

Sala 1 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República y plataforma Webex.

NOMBRE	CARGO	GP	FIRMA
 Sen. Manuel Huerta Ladrón de Guevara	Presidente	MORENA	



**COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXVI LEGISLATURA**

**LISTA DE ASISTENCIA
Primera Reunión Ordinaria**

Miércoles 18 de febrero de 2026, a las 10:00 hrs.

Sala 1 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República y plataforma Webex.

NOMBRE	CARGO	GP	FIRMA
 Sen. Emmanuel Reyes Carmona	Secretario	MORENA	





**COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXVI LEGISLATURA**

**LISTA DE ASISTENCIA
Primera Reunión Ordinaria**

Miércoles 18 de febrero de 2026, a las 10:00 hrs.

Sala 1 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República y plataforma Webex.

NOMBRE	CARGO	GP	FIRMA
 Sen. Luis Alfonso Silva Romo	Secretario	PVEM	




COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA

SENADO DE LA REPÚBLICA LXVI LEGISLATURA

LISTA DE ASISTENCIA Primera Reunión Ordinaria

Miércoles 18 de febrero de 2026, a las 10:00 hrs.

Sala 1 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República y plataforma Webex.

NOMBRE	CARGO	GP	FIRMA
 Sen. Homero Davis Castro	Secretario	MORENA	





COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA

SENADO DE LA REPÚBLICA LXVI LEGISLATURA

LISTA DE ASISTENCIA Primera Reunión Ordinaria

Miércoles 18 de febrero de 2026, a las 10:00 hrs.

Sala 1 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República y plataforma Webex.

NOMBRE	CARGO	GP	FIRMA
 Sen. Olga Patricia Sosa Ruíz	Integrante	MORENA	





COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA

SENADO DE LA REPÚBLICA LXVI LEGISLATURA

LISTA DE ASISTENCIA Primera Reunión Ordinaria

Miércoles 18 de febrero de 2026, a las 10:00 hrs.

Sala 1 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República y plataforma Webex.

NOMBRE	CARGO	GP	FIRMA
 Sen. Lorenia Iveth Valles Sampedro	Integrante	MORENA	





COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA

SENADO DE LA REPÚBLICA LXVI LEGISLATURA

LISTA DE ASISTENCIA Primera Reunión Ordinaria

Miércoles 18 de febrero de 2026, a las 10:00 hrs.

Sala 1 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República y plataforma Webex.

NOMBRE	CARGO	GP	FIRMA
 Sen. Araceli Saucedo Reyes	Integrante	MORENA	





COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXVI LEGISLATURA

LISTA DE ASISTENCIA
Primera Reunión Ordinaria

Miércoles 18 de febrero de 2026, a las 10:00 hrs.

Sala 1 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República y plataforma Webex.

NOMBRE	CARGO	GP	FIRMA
 Sen. Ricardo Anaya Cortés	Integrante	PAN	




COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA

SENADO DE LA REPÚBLICA LXVI LEGISLATURA

LISTA DE ASISTENCIA Primera Reunión Ordinaria

Miércoles 18 de febrero de 2026, a las 10:00 hrs.

Sala 1 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República y plataforma Webex.

NOMBRE	CARGO	GP	FIRMA
 Sen. Raymundo Bolaños Azocar	Integrante	PAN	



COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA

SENADO DE LA REPÚBLICA LXVI LEGISLATURA

LISTA DE ASISTENCIA Primera Reunión Ordinaria

Miércoles 18 de febrero de 2026, a las 10:00 hrs.

Sala 1 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República y plataforma Webex.

NOMBRE	CARGO	GP	FIRMA
 Sen. Rolando Rodrigo Zapata Bello	Integrante	PRI	



COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA

SENADO DE LA REPÚBLICA LXVI LEGISLATURA

LISTA DE ASISTENCIA Primera Reunión Ordinaria

Miércoles 18 de febrero de 2026, a las 10:00 hrs.

Sala 1 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República y plataforma Webex.

NOMBRE	CARGO	PT	FIRMA
 Sen. Ana Karen Hernández Aceves	Integrante	PT	




COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA

SENADO DE LA REPÚBLICA LXVI LEGISLATURA

LISTA DE ASISTENCIA Primera Reunión Ordinaria

Miércoles 18 de febrero de 2026, a las 10:00 hrs.

Sala 1 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República y plataforma Webex.

NOMBRE	CARGO	GP	FIRMA
 Sen. Miguel Pavel Jarero Velázquez	Integrante	MORENA	